

Violencia Urbana

Otra Forma de la Política

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

EL fascismo precoz de la derecha panista, obstinada en presentar a Pablo Emilio Madero como candidato, entre otros motivos por el muy trivial de favorecer el afán publicista de José Angel Conchello (¿se imaginan ustedes: "Madero, como en 1910, candidato de la oposición contra la dictadura"?), ha partido en varios pedazos al Partido de Acción Nacional y esa parece ser la información política más sobresaliente de nuestros días.

Sin embargo, habría que reparar en otros hechos, algunos relevantes, otros que merecen menos la atención pública. Tales acontecimientos van prefigurando un contorno de violencia urbana que hoy no parece tener pies ni cabeza, o que tal vez asume las formas de una gigantesca provocación, acaso destinada a promover una embestida en gran escala contra sectores progresistas de nuestra comunidad.

Revisemos, en rápido recuento, algunos de tales sucesos. Pocos días después de que un incendio acabó las precarias viviendas del campamento "Dos de octubre" en Iztacalco, ocurrió un enfrentamiento violento entre policías y colonos, esta vez posesionados de terrenos aledaños a donde estuvo su ciudad perdida. La policía justifica su actuación acusando de varios delitos a los habitantes de esta zona de conflicto, pero la Procuraduría del Distrito Federal libera a los detenidos porque no encuentra indicios de su culpabilidad. Si ellos no son responsables de la violencia, entonces lo es la policía. Y sin embargo, la agresión queda impune.

Pocas horas después de este ataque, una banda armada acomete a la Preparatoria Popular de Tacuba. Quédese para otra ocasión expresar lo que pensamos sobre esta escuela y sus semejantes. El caso es que ha sufrido varias, severas agresiones, alguna de ellas, por lo menos, de las propias autoridades universitarias. Esta vez, los asaltantes causan graves destrozos y hasta, al parecer, secuestran a algunos estudiantes. ¿Quiénes son los atracadores? Nadie parece saberlo.

★

SIN embargo, su actuación despierta recuerdos siniestros. En el turbio verano del 68, partidas de bandoleros, protegidos por una extraña impunidad dispararon contra varios edificios escolares. Su funesta labor fue preparando el trágico escenario de Tlatelolco.

En ese lugar, también ahora, un dispositivo policiaco que por una sospechosa casualidad se encontraba allí el domingo 25 de enero, dispersa a actores y público que se proponían participar en una representación de arte político. Muchas personas son detenidas, a pesar de que no sean miembros del grupo de teatro perseguido, y al parecer por esa misma razón. Entre los injustificados presos está un dirigente de los residentes de aquel conjunto habitacional, que no se contentan con el abuso y eventualmente hasta fraude de que han sido víctimas al adquirir derechos sobre los departamentos que ocupan.

En San Luis Potosí, un mitin de la tendencia democrática del SUTERM es dispersado a palos. Hay aquí una diferencia: los agresores dan la cara: se trata de golpeadores al servicio de la facción "charra" de ese sindicato. Si se muestran en público es porque confían en que no serán castigados.

En las profundidades sociales, donde las corrientes son más turbulentas que en la superficie, ¿este es el estilo de hacer política que se busca imponer?

ción. Las papas al horno solo pierden de 22 a 43 por ciento de su DDT, según el grado de cocción.

Al contrario de los plaguicidas organoclorados, los organofosforados se destruyen en más altas proporciones mediante la cocción; pero, por supuesto, no es frecuente que se hagan hervir las fresas, las ciruelas o las uvas. ¡Muy pocas legumbres y frutas escapan a la contaminación química!

Las legumbres también se contaminan frecuentemente con nitratos procedentes de

los transportes y otros factores. La contaminación de la atmósfera implica también, por supuesto, la contaminación de la tierra.

Puede resumirse lo anterior diciendo que en los vegetales que se utilizan como alimentos es muy probable que se encuentren insecticidas, herbicidas, fungicidas, nitratos y, en algunos casos, contaminantes de la atmósfera. Productos todos que, en dosis aún no determinadas, son capaces de producir cáncer.

(Concluirá)

Carecen de Base Legal, Dice la Rectoría

tituto de Investigaciones Sociales.

"El grupo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales estaba encabezado por los señores Erwin Stephan Otto y Jacobo Casillas.

"Estos grupos dijeron que sus pretensiones eran apoyar a los maestros que se dicen despedidos de la Facultad de Contaduría y Administración y «calentar el ambiente para la huelga que deberá estallar el sábado a las 24 horas por la obtención de mayores salarios», explica el informe.

Estas mismas personas, añade esa dirección, realizaron ayer mítines relámpago en diversos puntos de Ciudad Universitaria en los que invitaron a las escuelas y facultades situadas en esa área a sumarse a la suspensión de actividades

fesores "despedidos de Contaduría y Administración".

Opina la Dirección General de Información, que carece de validez el pretexto que aducen los grupos paristas, ya que el caso de los mencionados profesores actualmente está sometido al conocimiento de la Comisión Mixta de Conciliación, formada por representantes, tanto de la Universidad como del Sindicato del Personal Académico.

Los paros mencionados, califica esa dirección, carecen de base legal. La UNAM levanta las actas respectivas y se están estudiando las medidas que correspondan con estos paros.

"Cabe advertir que con la suspensión de actividades que se ha realizado, se pretende presionar a la comisión que

discute la revisión salarial y que continuará sus sesiones a partir del viernes 29 por la noche", explicó finalmente.

**RODAMIENTOS
FAG
BALEROS.
S. A.**

Av. Cuicláhuac No. 3110
527-83-15 con 5 líneas
México 16, D. F.

Autocrítica Para Avanzar

CONVENGAMOS en que hay distancia perceptible, posible, entre la autocrítica y la autodenigración. Aquella es necesaria para el progreso de los seres humanos, de las sociedades. Si éstas enferman, y no se examinan a sí mismas con ánimo de mejoramiento, no pueden aspirar a regirse por medios racionales y tendrán que someterse a la pura fuerza. Es saludable, entonces, ensayar un diagnóstico sobre propensiones sociales malsanas, como una que en estos días se está manifestando.

Se trata de la inclinación a una forma particular de autoengaño. Consiste en disfrazar los hechos con palabras, a grado tal que el propio espíritu social parece sorprenderse ante un acontecimiento, como si fuera insólito o inesperado, siendo que su ocurrencia es frecuente, o previsible pues se han sembrado, pacientemente, las condiciones para su existencia.

Por cuanto estimamos que la democracia no es sólo mecanismo político, sino esencialmente una forma de convivencia, pretendemos que el problema que ahora planteamos sea reflexionado a conciencia por quienes se empeñan, o están obligados a hacerlo, en trazar

rumbos saludables a la sociedad mexicana, ante su futuro.

Recurramos a algunos ejemplos, los que están más a la mano, para ilustrar nuestras afirmaciones. Hoy, el Partido de Acción Nacional vive una crisis que puede ser mortal. El asunto no es de menor importancia, ni incumbe sólo a los miembros de esa agrupación, y ni siquiera se trata de saber si una oposición conservadora es útil o nociva para el sistema político mexicano. La estupefacción que causa la escisión interna del PAN, las acusaciones que se lanzan entre sí los contendientes en esa disputa, o las destinadas a todo el partido, por lo que significa su ausencia en la liza electoral, todo ello olvida cuánto se ha hecho, desde el poder público, para minimizar, inhibir o corromper a la oposición.

¿Por qué el desconcierto ante la debilidad panista, por sus cuarteaduras, por la falta de nobleza que allí también se ha manifestado y aun por el surgimiento en su seno de grupos proclives al fascismo? Si durante décadas se la ha beñado y perseguido, ¿de dónde ha de surgir una oposición sólida, capaz de sobreponerse a sus propias crisis?

Los Principios y los Hechos

EN otro asunto que atañe a la opinión nacional, se ha dictado orden de aprehensión contra el ex gobernador de Sonora, Carlos Arriando Biebrich. De acuerdo con la ley, sólo es presunto responsable, en este momento, de los delitos que se le imputan. Cuando se establezca la verdad legal, y si ella lo condena, habrá de castigarse con rigor, como lo merezca, pues la sociedad se agravia más hondamente que con otros por los actos ilícitos de quienes están obligados a servirla.

Sin embargo, el observador de la vida nacional no puede dejar de preguntarse si sólo Biebrich ha abusado del poder. Tras de la respuesta sabida, la interrogación consecuente es por qué se le enjuicia a él y no también a otros. Si es culpable, como hay indicaciones válidas, no estará mal que se le sancione, inclusive más allá del castigo político que ya se le infligió. Pero, otra vez: ¿por qué presentarlo como el protagonista de un caso de lucha contra la corrupción, si ella nos envuelve de modo tan abrumador? ¿Cómo no preguntarse qué fue de las acusaciones a funcionarios por el faltante en Coahuila; o sobre el estado que sigue el proceso contra el ex gobernador de Guerrero, Israel Noguera, prófugo durante un año; o acerca de cuál fue la suerte del cúmulo de denuncias que fundaron la caída de Manuel Sánchez Vite y de Otoniel Miranda, en Hidalgo?

Por último, el Presidente de la República ha repetido, a través del secretario de Gobernación, su decisión de respetar inequívocamente la libertad de expresión, como derecho individual y social. La declaración sería incomprensible, puesto que están vigentes normas legales que la garantizan, si se la extrajera de su contexto inmediato.

Contra este periódico, editado por una cooperativa de trabajadores, se ha lanzado más de una vez la infamia de la injuria. La semana pasada, sin em-

bargo, las ofensas públicas llegaron a extremos de intensidad y degradación. La calumnia y la difamación enderezadas contra este periódico no fueron entendidas como comportamiento delictuoso, previsto por la legislación penal, por el órgano periodístico tenido como oficial del gobierno de México, sino que éste las consideró "lecciones de civismo", muestra de "seriedad republicana" y de "respeto a nuestros valores".

Es preciso que la declaración presidencial sea reflejo de un clima de respeto a las tareas periodísticas en verdad imbuidas de un afán de servicio a la comunidad, aun que este empeño no se vea en todos los casos concretado en resultados plausibles. En el resbaladizo terreno de la información y la opinión responsables, no faltan ocasiones en que se cometen yerros. Por nuestra parte, procuramos evitarlos, reconocemos en nuestras propias páginas cuando incurrimos en ellos y hacemos la rectificación correspondiente. Hoy mismo, por ejemplo, nuestro "Foro" recoge una aclaración del director general de Conasupo, Jorge de la Vega Domínguez. Admitimos, con afán de honradez profesional, la desproporción en el asunto a que se refiere, si bien advertimos también la desproporción en juicios que pasan por alto el tenaz esfuerzo que supone la búsqueda de la propia información en un medio en que se abre paso la libertad de investigación periodística, por lo que debe elegirse entre los informes oficiales, no pocas veces ficticios, y el riesgo grande, muchas veces actualizado, de la propia indagación.

En suma: estamos convencidos de la necesidad de que, en el proceso de ajuste de normas informativas sanas, se rectifique lo que haya de erróneo en la información pública, o que se critique a la crítica. Pero nos oponemos a que se exalte, por cualquier medio, la ruindad. Se nos pide mesura. También la solicitamos. Las palabras y los hechos han de ser congruentes, o la confusión nos perderá en el mar de la incertidumbre.